



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 30 de noviembre de 2000 - Número 407 Página 2237

## SUMARIO

Página

### **8. INFORMACIÓN**

#### **8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.**

##### **Aprobación por el Pleno.**

- Declaración Institucional contra la violencia hacia las mujeres. Nº 12, presentada por los Grupos Parlamentarios PSOE-Progresistas y Regionalista. 2238  
[81.PL.PSR.012]

### **4. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

#### **4.3. PROPOSICIÓN NO DE LEY**

##### **Desestimación por el Pleno**

- Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Cantabria de 1996 y 1997. Nº 62, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2238  
[43.PL.S.056.062]

\*\*\*\*\*

**8. INFORMACIÓN.****8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.**

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES. (Nº 12)

[81.PL.PSR.012]

Presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista.

APROBACIÓN POR EL PLENO.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 27 de noviembre de 2000, a iniciativa de los Grupos Parlamentarios Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista ha aprobado la declaración institucional contra la violencia hacia las mujeres que se inserta a continuación.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de noviembre de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[81.PL.PSR.012]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Grupos Parlamentarios Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista presentan el siguiente escrito para que sea aprobado por el Pleno de la Cámara.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

El Pleno del Parlamento de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con motivo de la celebración del Día Internacional contra la Violencia de Género el 25 de noviembre, ha acordado:

Manifestar ante la opinión pública su más enérgica condena y repulsa hacia los agresores y asesinos de sus mujeres o compañeras así como manifestar su solidaridad con las mujeres y sus hijos

e hijas víctimas de malos tratos y con sus familiares.

Manifestar el compromiso de todo el Parlamento de Cantabria para contribuir a erradicar la violencia hacia las mujeres, mediante la presentación de cuantas iniciativas parlamentarias se puedan desarrollar así como el apoyo y colaboración con las asociaciones de mujeres.

Por último, este Parlamento solicita a toda la ciudadanía que el día 25 de noviembre se manifieste en contra de la violencia hacia las mujeres como muestra del rechazo social que la misma nos provoca.

Santander, a 16 de noviembre de 2000.

Fdo: Fco. J. Rodríguez. Portavoz G.P. Popular.-  
Angel Duque. Portavoz G.P. PSOE-Progresistas.-  
Santos Fernández. Portavoz G.P. Regionalista"

-----

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA DE 1996 Y 1997. (Nº 62)

[43.PL.S.056.062]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

DESESTIMACION POR EL PLENO.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 27 de noviembre de 2000, desestimó la proposición no de ley, Nº 62, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Cantabria de 1996 y 1997, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 335, correspondiente al día 19 de octubre de 2000.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de noviembre de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

\*\*\*\*\*